



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **27 de Abril de 2015**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 45/ 2015

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

Nómbrese al siguiente Bombero de la Institución, como Ayudante General de Comandancia, asignados al siguiente Departamento.

• **Departamento Brigadas Juveniles**

Cargo	Nombre	Compañía	Código
Ayudante General	Ingrid Paredes Cáceres	10ª Cía.	31-A

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur